

**SAN LEONARDO DE YAGÜE**

Con fecha 14/08/2026, se publicó en el Boletín Oficial de la provincia, anuncio de información pública de aprobación del proyecto de ejecución de obra denominado “ASFALTADO, Calles: Infantes de Lara, Majada de San Pedro, Gerardo Diego, Laguna Negra y San Cristóbal, San Leonardo de Yagüe (Soria)”, de fecha 05/08/2026, redactado por el arquitecto asesor municipal, Ignacio Cabrerizo de Marco, por un presupuesto de ejecución por contrata de 75.837,49 €, afectado al Fondo de Cohesión Territorial 2026, JCYL.

Revisado el proyecto por el arquitecto asesor municipal, se detecta un error en la determinación de las vías objeto de actuación, se redacta nuevo proyecto denominado “ASFALTADO, Calles: Infantes de Lara, Antonio Machado, Laguna Negra y San Cristóbal, San Leonardo de Yagüe (Soria)”, de 04/09/2026, por un presupuesto de ejecución por contrata de 75.837,49 €, afectado al Fondo de Cohesión territorial 2026, JCYL, con el siguiente cuadro de financiación.

- Financiación: Junta de Castilla y León: 56.878,12 €. Ayuntamiento: 18.959,37 €.
- Dicho proyecto ha sido aprobado por Decreto Alcaldía 395/2026, de fecha 06/09/2026.

Se hace público a fin de que por los interesados legítimos puedan presentarse alegaciones o reclamaciones durante el plazo de 15 días naturales a partir de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

De no presentarse reclamaciones, el expediente se entenderá aprobado definitivamente.

San Leonardo de Yagüe, 6 de septiembre de 2026. – El Alcalde, Jesús Elvira Martín 1675

BOPSO-105-09092026